

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Enero Veintisiete (27) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.  
Radicación: 73001418900520190079200.  
Demandante: ROBERTO ECHEVERRY REINA.  
Demandado: CESAR SALAS PEREZ Y OTRO.

Conforme lo dispone el artículo 40 del código general del proceso, al respecto y para los fines legales pertinentes, agréguese al expediente el despacho comisorio N°. 0029 del 23 de junio de 2021, diligenciado en lo requerido. Por secretaria contrólense el término de que trata el párrafo segundo del artículo 40 ibídem.

Requírase al secuestre designando, haciéndole saber que debe rendir cuentas pormenorizadas de la misión a él encomendada cada mes, so pena de incurrir en las sanciones de ley.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 003 fijado en la secretaría del juzgado hoy 28-01-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ